

Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 139-SE-2021

Dirigido a : <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social• Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE)• Coordinación de Educación Artística• Coordinación de Educación Física• Coordinación General de Educación Superior	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 1 de junio de 2021
<u>Objeto: Vacunación PRIMERA DOSIS VACUNA COVID-19 - Polideportivo Malal-Hue - MALARGÜE</u> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio al personal bajo su dependencia con el objeto de convocar a los/as docentes y no docentes que se detallan a continuación, que desarrollen sus actividades en el Departamento de MALARGÜE, quienes deberán concurrir en los DÍAS Y HORARIOS que se especifican, a fin de recibir la PRIMERA DOSIS de la vacuna contra COVID-19.</p> <p>Los/as docentes y no docentes convocados/as son los/as que pertenecen al siguiente grupo de acuerdo con la determinación prevista en el Artículo 11° de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° CFE 386/2021:</p> <p><u>GRUPO 1</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Personal de dirección y gestión de los establecimientos escolares de todos los niveles y modalidades que no han recibido la primera dosis.• Inspectores/as y Supervisores/as de todos los niveles y modalidades que no han recibido la primera dosis.• Docentes frente a estudiantes de Nivel Inicial (se incluyen jardines maternos) que no	





Dirección General de Escuelas
MENDOZA ARGENTINA N° 130 SE 2024

Han recibido la primera dosis:

- Alumnos de Nivel Primario primer ciclo (1º al 3º) y Secundario que no han recibido la primera dosis
- Alumnos de la modalidad de Educación Especial que no han recibido la primera dosis.
- Personal de dirección y gestión y docentes de Nivel y CNE que no han recibido la primera dosis
- Estudiantes técnicas especializadas de ECTE que no han recibido la primera dosis
- Personal de dirección y gestión de nivel superior (Rectores/as, Vice Rectores/as, Directores/as de Nivel (Escuelas Normales), Regentes y/o Secretarías Académicas) que no han recibido la primera dosis.

El personal convocado docentes, colaboradores y demás agentes incluido en el grupo precedente deberá concurrir al Polideportivo Malalhue - MALAHUE según el siguiente cronograma:

- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 1, 2, 3 y 4 el viernes 4 de junio desde las 13:00 hasta las 13:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 5, 6, 7, 8 y 9 el viernes 4 de junio desde las 13:30 hasta las 14:00 horas.

Es importante recordar que:

- Se colocará la **PRIMERA DOSE** exclusivamente.
- **NO** se colocará **SEGUNDA DOSE** de ninguna vacuna.
- Se debe asistir **OBLIGATORIAMENTE** con la siguiente documentación:
 - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
 - DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y HORAS VERSIÓN PAPEL/ DIGITAL



MENDOZA
GOBIERNO

GENERADA MEDIANTE EL SISTEMA GEM

- **LAPICERA Y SANITIZANTE PERSONAL**
- **NO** se vacunará a **NINGÚN/A** docente y/o no docente cuyos servicios no estén cargados en el Sistema **GEM**.
- El personal que por algún motivo no pueda recibir la vacuna en la instancia prevista en esta disposición deberá informar dicha situación al siguiente correo electrónico: **operativodelegacionesdge@gmail.com** a fin de poder tenerlos/as en cuenta en la reprogramación de turnos.

En los próximos días se comunicará el cronograma correspondiente al resto de los agentes que quedan por vacunar.

Saludos cordiales.



LIC. GRACIELA ORELOGIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS